

# ASPECTOS PSICOSOMÁTICOS DE LA PATOBIOGRAFÍA DE ALFONSO X "EL SABIO"

PSYCHOSOMATICS ASPECTS OF THE PATHOBIOGRAPHY OF ALFONSO X 'THE WISE'.

## Lupión Cruz, Epifanio

Doctor en Medicina y en Derecho. Director General de Historia del RICOMS y miembro de la RAMSE, de la SSMEYA "Nicolás Monardes" y de la SAMP.

Recibido: 25/09/2021 | Revisado: 08/12/2021 | Aceptado: 09/02/2022

DOI: 10.15568/am.2021.814.hca01

Actual Med. 2021; 106(814): 303-311

## Historia, Conmemoraciones y Aniversarios

### RESUMEN

En este trabajo se consideran los aspectos psicossomáticos de la patobiografía de Alfonso X "El Sabio" (1221-1284). Un gran personaje, que a lo largo de su existencia, aparte de sus hechos de armas y controvertida actuación política, ha pasado a la posteridad, sobre todo por sus extraordinarias aportaciones culturales. Precisamente, serán esos aspectos psicossomáticos, esa imbricación íntima y recíproca, de lo somático y lo psíquico, integrados en la personalidad del monarca los que, como muestra la patobiografía del mismo, se verán alterados por los diversos hechos que le ocurrieron y las vivencias que sin duda experimentaría, junto a la indudable influencia de las variadas patologías, algunas muy severas, que le afectaron. Circunstancias éstas que tendrán, sin duda alguna, relevancia en su comportamiento y muy posiblemente en la toma de decisiones, que en muchas ocasiones, por su dureza, se apartaron del carácter, humanista y ciertamente tolerante, que el monarca por lo general mostraba junto a su extraordinaria fe, como se refleja en "Las Cantigas de Santa María", para con la Santísima Virgen.

### Palabras clave:

Psicosomático;  
Trastorno bipolar;  
Patología;  
Alfonso X "El Sabio";  
'Las Cantigas de Santa María'.

### ABSTRACT

At this article has been considered Alfonso X 'the Wise' (1221-1284) psychosomatics and pathobiography aspects. A great historic figure, who throughout his existence, apart from his deeds of arms and controversial political performance, has passed to posterity, especially for his extraordinary cultural contributions. Precisely, it will be those psychosomatic aspects, that intimate and reciprocal imbrication, of the somatic and the psychic, integrated into the personality of the monarch that, as the pathobiography shows, will be modified by the various events that happened to him and the experiences that he would undoubtedly experience, together with the influence of the various pathologies, some very severe, which affected him. Circumstances that will have, without a doubt, relevance in their behavior and very possibly in decision-making, which on many occasions, due to their hardness, departs from the humanistic and certainly tolerant character, that the monarch usually showed along with his extraordinary faith, as reflected in "Canticles of Holy Mary", to the Blessed Virgin.

### Keywords:

Psychosomatic;  
Bipolar and Related Disorders;  
Pathological Condition;  
Alfonso X 'the Wise';  
'Canticles of Holy Mary'.

## INTRODUCCIÓN

El 23 de noviembre de este año 2021 se cumplirá el 800 aniversario del nacimiento en Toledo de Alfonso X "El Sabio" (1221-1284), hijo primogénito de Fernando III "El Santo" (1201-1252) y de Beatriz de Suabia (1205-1235). Una de las figuras más relevantes de nuestra historia que, cumplidos los treinta años, sería rey de Castilla y León (entre 1252 y 1284), título al que añadió, en 1253, el de "rey de Andalucía". Un

gran personaje, que a lo largo de su existencia, aparte de sus hechos de armas y controvertida actuación política, ha pasado a la posteridad sobre todo por su extraordinarias aportaciones culturales (literaria, histórica, jurídica y científica -incluso con referencias a la astrología<sup>-1</sup>, entre otras), estando muy vinculado con Andalucía<sup>2</sup> y guardando, sobre todo en sus últimos años, una estrecha relación con Sevilla,<sup>3</sup> capital a la que mostró un gran amor, y en la que ya se vienen celebrando actos conmemorativos de ese mencionado aniversario del hito histórico de su nacimiento.<sup>4</sup>

Correspondencia

Lupión Cruz Epifanio

Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla

Av. de la Borbolla, 47 · 41013 Sevilla

En este artículo, como una modesta aportación al mencionado hito histórico, vamos a tratar los **aspectos psicossomáticos<sup>5</sup> de la patobiografía<sup>6</sup> de Alfonso X “El Sabio”**. Ya que si se revisan las *Crónicas* de ese tiempo (como las compuestas a iniciativa del monarca) e incluso pasajes claramente autobiográficos de alguna de sus obras (como pueden ser “*Las Cantigas de Santa María*”), se podrán constatar los diversos hechos que le ocurrieron y las vivencias que sin duda experimentaría, junto a las variadas patologías, algunas muy severas, que le afectaron. Circunstancias que pudieron tener relevancia en su comportamiento y muy posiblemente en la toma de decisiones, que en muchas ocasiones se apartaron del carácter humanista y ciertamente tolerante que, según se desprende de la historia, el monarca por lo general mostraba.

Alfonso X, según se refleja en las miniaturas de las textos de ese tiempo (entre ellos en las *Cantigas* o en el *Libro de los Juegos*), aparece **físicamente** como un personaje bien parecido, de senos frontales abombados y nariz tendente a aguileña y alargada, de tez pálida,<sup>7</sup> en ocasiones barbado, de cabellos ondulados de color castaño tendente a claro y largos hasta el casi el final del cuello, de complejión proporcionada, y de una estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros,<sup>8</sup> que se puede considerar aventajada para su época. Sufrió a lo largo de su vida numerosas enfermedades, algunas severas, y de ellas varias se hicieron crónicas, causándole un gran sufrimiento, ya que en ese tiempo no se conocían calmantes verdaderamente eficaces. Es más, dichos padecimientos aparecerán unidos a sus fuertes desequilibrios y trastornos emocionales, como se irá comprobando a través de su patobiografía.



Figura 1. Alfonso X 'el Sabio' en las *Cantigas de Santa María*. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Ya en su **infancia** determinadas vivencias pudieron influir en la formación del carácter y personalidad de Alfonso X. Al hecho de ser el primogénito de diez hermanos, jurado heredero el 21 de marzo de 1222, en la ciudad de Burgos, se sumó la influencia de su madre, que le hizo sentir una gran afición por la cultura y el arte. También parece que pudo tener alguna participación en su educación su abuela la reina Berenguela la Grande (c. 1180-1246). El contacto materno no fue muy prolongado, porque, como era costumbre, para su crianza pronto fue separado de su entorno y le fueron designados cuidadores.<sup>9</sup> Recibiría una esmerada educación en muy diversas materias, y **en la Corte de Toledo** se rodeó de intelectuales,<sup>10</sup> comenzando a relacionarse con los herederos de las principales familias nobles de los reinos de Castilla y de León.

Un hecho importante y triste, cuando tenía catorce años, fue **la muerte de su madre**, en 1235,<sup>11</sup> y relevante también sería, en 1237, el **nuevo matrimonio de su padre**, Fernando III, con Juana de Ponthieu (o de Danmartín), con la que las relaciones de Alfonso no fueron buenas, aunque parece que él la trató siempre con deferencia.<sup>12</sup>

Otro hecho relevante fue **su amor de juventud**, doña Mayor Guillén de Guzmán (1205-1262), por la que sintió un gran afecto, y con la que tendría a su hija Beatriz (c. 1243-1303), que se mantuvo con él en sus últimos años, y a la que Alfonso profesó gran cariño, le puso el nombre de su propia madre, y pactó su boda con el rey de Portugal, Alfonso III.

Cumplida **la mayoría de edad** a los diecinueve años, en que su padre le puso casa propia, sostenida por rentas leonesas y andaluzas, Alfonso comenzó a participar en diversas **acciones bélicas**,<sup>13</sup> en las que mostro su valor, pero que, por ser en muchas ocasiones cruentas y despiadadas, sin duda alguna incidirían en su carácter.

Un evento, también importante, ocurrió dos años antes de la toma de la ciudad de Sevilla: la celebración de sus esponsales con Violante de Aragón, hija de Jaime I “El Conquistador”, con la que **contraería matrimonio**, el 29 de enero de 1249, en la ciudad de Valladolid, y con la que tuvo **once hijos**. El hecho de su matrimonio no impidió que Alfonso siguiese manteniendo relaciones con su amor de juventud, Mayor Guillén de Guzmán, e incluso con otras damas con las que al parecer tuvo también hijos.

Al fallecer Fernando III el Santo, Alfonso fue proclamado, el 1º de junio de 1252, **rey de Castilla y de León, como Alfonso X**, en la Iglesia Mayor de Sevilla, la misma en la que había sido enterrado su padre, continuando la línea de conquistas de su antecesor, junto a una tendencia repobladora, y afrontando rebeliones en los territorios recién incorporados a Castilla, ya en 1253, o la revuelta mudéjar de 1264, entre otros hechos. También inició una positiva reforma económica, que a la larga le acarrearía en 1272 una rebelión nobiliaria,<sup>14</sup> y

ante esta situación Alfonso X no tuvo más remedio que hacer importantes concesiones a los nobles y renunciar a su sueño de unificar jurídicamente sus dominios.

Paulatinamente se había ido formando **la especial personalidad del monarca**,<sup>15</sup> impregnada de **vivencias de fuerte repercusión psíquica**, e incluso **somatizaciones** de las mismas, que se confundirían, en ocasiones, con las alteraciones provocadas por sus enfermedades. Alfonso sería un personaje al que le supondría **un elevado reto**, sin duda alguna, alcanzar los logros de armas de su padre, Fernando III, o también los de su suegro, Jaime I. En 1601, Juan de Mariana, en su *Historia General de España*, escribiría: “*Don Alfonso, rey de Castilla, era persona de alto ingenio, pero poco recatado: sus orejas soberbias, su lengua desenfrenada, más a propósito para las letras que para el gobierno de los vasallos. Contemplaba el cielo y miraba las estrellas, mas en el entretanto perdió la tierra y el reino*”.

Para H. Salvador Martínez,<sup>16</sup> Alfonso X pecaba de “ingenuo”, sobre todo en sus **actuaciones políticas**. Pero aunque dichas actuaciones en ese sentido, a lo largo de su vida, fuesen tal vez **poco acertadas y contradictorias**, en ocasiones, muy importante fue **su fecunda labor cultural**. Según el citado Salvador Martínez,<sup>17</sup> Alfonso X era un “educador del pueblo”, metódico en la participación de las obras a que daba lugar directa o indirectamente. Congregó en su corte a trovadores, sabios, poetas, historiadores, artistas y

arquitectos cristianos, judíos y musulmanes e impulsó las traducciones del latín y el árabe, fundando las Escuelas de Traductores de Toledo, la de Murcia y también la de Sevilla; y elaborando muchos textos, en algunos de los cuales es casi seguro que tuvo una directa participación, al tiempo que impulsando una gran reforma legislativa.

Alfonso X aportó un formidable corpus de textos jurídicos de marcado carácter normativo. (*Fuero Real, Espéculo, Las Siete Partidas*), y también varias obras poéticas (*Cantigas de Santa María* y *Cantigas profanas*), históricas (*General Estoria* y *Estoria de España*); científicas (*Lapidario, Libro cumplido en los juizios de las estrellas, Libro de las cruces, Libro de las Tablas* o *Libros del saber de Astrología*), y de entretenimiento (*Libro de ajedrez, dados e tablas*), entre otras, muchas de ellas ricamente iluminadas.<sup>18</sup>

Será el afán educador y metódico, promotor de la cultura, de Alfonso, un indicador de la **controvertida personalidad** de un monarca generoso con sus amigos y sus privados, pero riguroso con sus enemigos.<sup>19</sup> Es interesante destacar la descripción que se hace de su persona, como **amante del saber**, en el *Libro de los juizios*, y la **firme opinión absolutista** de Alfonso sobre la persona del rey, como la “cabeza del reino” y “vicario de Dios”, legislador y juez supremo, jefe del Ejército, cabeza de la Administración Pública, y quien decidía la política exterior del reino.



Figura 2. Alfonso X dictando un texto, miniatura medieval del *Libro de los juegos*.

Se puede decir que Alfonso tenía un **“alto concepto de sí mismo”**.<sup>20</sup> Orgullosa de su linaje, fue elegido, *mater sucessionis*, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, en 1257, el denominado **fecho del imperio**, con los costes que ello conllevó y las protestas de la nobleza castellana, aunque, precisamente por las dilaciones, que los males que le aquejaban provocaron, en su cita con el papa Gregorio X, y la falta de confirmación por éste al nombramiento, posiblemente ante el aspecto de muy grave enfermo del monarca, finalmente Alfonso **tuvo que renunciar** al mismo, ya a finales de 1274, lo que representó una **gran frustración** para el monarca, que sin duda incidió, de forma muy negativa, en su ánimo.

A esas circunstancias descritas, se unirían sus vivencias bélicas, y la continua presión de una nobleza que se resistía a aceptar sus normas, como ya se ha ido exponiendo y como se desprende de algunos pasajes de *Crónicas* de ese tiempo y de las propias *Cantigas*. Todo ello favorecería la aparición en la **esfera de su psiquismo** de un muy posible **cuadro depresivo**, desde etapas tempranas. Una alteración que, con independencia de la afectación que le ocasionaban sus padecimientos físicos, iría evolucionando hacia un contraste entre etapas en las que manifestaba una gran actividad, alternando con otras de absoluta pasividad y desgana, sobre todo para sus actuaciones bélicas o políticas,<sup>21</sup> es decir, lo que hoy se viene denominando como **trastorno bipolar**, que se podía observar en los intensos cambios de ánimo del monarca, alternando por lo general unos episodios de euforia, irritabilidad y energía, e incluso raptos de cólera, con otros, depresivos, de melancolía, tristeza o desesperanza.<sup>22</sup> Un trastorno que vendría acrecentado, posiblemente tanto por la muerte, en 1275, de su primogénito y heredero al trono, el infante don Fernando de la Cerda, cuando éste se dirigía a hacer frente a una nueva invasión norteafricana en Andalucía, como por los posteriores enfrentamientos con su segundo hijo, el infante don Sancho, que pretendía la sucesión al trono, el abandono de su esposa y su forzado retiro a la capital hispalense hasta su fallecimiento. Habría que añadir, además, que parece ser que el monarca mostraba una **desmedida fijación por el número siete**.<sup>23</sup>

Por otra parte, en cuanto a los iniciales datos de enfermedades del monarca los encontramos a partir de 1263,<sup>24</sup> cuando Alfonso X se hallaba en la frontera andaluza **“sufriendo muchas enfermedades”**. Y en 1269, en el *Llibre dels feyts*, de su suegro, Jaime I, se refiere que éste tuvo que acudir, con su médico personal, para asistir a su yerno, Alfonso, que había sufrido **la coz de un caballo**. Para Delegado Roig<sup>25</sup> y Kinkade,<sup>26</sup> parece ser que la coz pudo impactar en la región facial izquierda;<sup>27</sup> derivando la fractura que le debió ocasionar, en una muy posible sinusitis recurrente, que evolucionaría, supurando por una fístula, e incluso dando lugar un probable glaucoma, y tal vez fuera el origen de un **cáncer en el antro maxilar izquierdo**, que **invadiría la órbita** de ese lado, provocándole intensos dolores. Muy posiblemente, estos dolores

serían causantes de los **“ataques de ira”** del monarca, que reflejan las *Crónicas*, y que seguramente motivarían que su hijo Sancho, en unos momentos en que había un enfrentamiento político con su padre, con el fin de deteriorar el prestigio del mismo, le denominara **“loco”**, en relación con su extremada forma de reaccionar, en ocasiones, y **“leproso”**, posiblemente tanto por las probables secreciones de su fístula maxilar, como por los desprendimientos de la piel y las supuraciones, de sus piernas tumefactas y ulceradas por efecto del edema causado por su hidropesía.<sup>28</sup> Precisamente, ya en 1277, cuando Alfonso, encontrándose enfermo, hubo de afrontar la conspiración de su hermano, el infante don Fadrique, y de un destacado noble, Simón Ruiz de los Cameros, una vez que se repuso, sin juicio previo mandó ajusticiar a ambos y condenó a su otro hermano Enrique. Lo que indica que la **repercusión psíquica de su severo sufrimiento** podía haber influido en la drástica decisión.

En relación a **otros padecimientos**, que incluso **influirían en sus decisiones organizativas y militares**, parece ser que en 1273, ya el día 24 de abril, Alfonso X se encontraba en la Asamblea de Ávila, enfermo de **“romadizo”** (catarro nasal), frío y calenturas, que le condicionaron mucho. Partió de Ávila con el propósito de entrevistarse con Jaime I, y en Requena enfermó de nuevo, ahora de una **malatía terciana**, posible fiebre recurrente palúdica, **“tan mal, que pensaron que moría”**, pero la Virgen (cantiga 235) **“lo sanó de aquella enfermedad”**, siendo la recuperación del monarca rápida y efectiva, ya que si el 28 de agosto estaba todavía en Requena, el 2 de septiembre se encontraba en Guadalajara, y el 15 en Brihuega, desplegando durante esta etapa una enorme actividad, aunque como se recoge en la cantiga 235, en Montpellier tuvo una recaída, avanzado 1274. En el invierno de 1276, padeció una enfermedad grave y con gran dolor, en Vitoria; y en la Pascua de 1278, en Valladolid, dolores y también unas fiebres **“y quedó como muerto”**.<sup>29</sup> Son fundamentales las aportaciones autobiográficas que realiza de estos hechos el propio monarca, en *Las Cantigas de Santa María*, como se expondrá más adelante, y en ese sentido la cantiga 279 habla de **“descarga purulenta y fiebre”** (vers. 26-27), y la 367, de **“descarga purulenta en las piernas”**,<sup>30</sup> muy probablemente en relación con el padecimiento de una severa **hidropesía**<sup>31</sup>, a que hemos hecho referencia, con un edema de miembros inferiores **“que se le hincharon tanto que no le cabían en las calzas y no le dejaban caminar ni cabalgar”**. A partir de 1278 las *Crónicas* hacen referencia a la ya delicada salud de Alfonso X, cuyos síntomas nos hablan de una probable insuficiencia cardíaca, que iría afectado paulatinamente al rey. A ella se unirían, con toda seguridad un cuadro hipertensivo, y aunque las referencias a las costumbres del monarca dicen que era moderado en el comer y en el beber,<sup>32</sup> la gota, que parece ser que padecía, y una muy posible insuficiencia renal. Por otra parte, en la **Crónica de Alfonso X** se cuenta que ya en la campaña de Granada, en 1280, el rey presentaba una **“dolencia en**

el ojo izquierdo con gran dolor y como si lo fuera a perder”, con toda seguridad por su severa afectación, de la órbita y maxilar izquierdos, ya mencionada, devenida en cancerosa y la repercusión posiblemente glaucomatosa de la misma, que debían causarle gran dolor.<sup>33</sup>

Un hecho importante, a considerar desde **el punto de vista psicósomático**, que manifiesta claramente esa relación dual que existe entre la psique y el soma, sería la **acción terapéutica** que ejercería, a lo largo de la vida del monarca, su **profunda fe en la protección de la Virgen** y su **muy posible intercesión**, ante los males que le venían afectando, como viene recogida con gran aparato testimonial, en diversos pasajes de *Las Cantigas de Santa María*.

En general, en ese libro de *Las Cantigas*, un libro que Alfonso X consideraba “milagroso”, se hallan descritos numerosos episodios<sup>34</sup> de la **intercesión de la Virgen en la curación de diversos sujetos**, incluso algunos de ellos relacionados de alguna forma con el monarca, como en la cantiga 122, en que la Virgen resucita a Berenguela, la hija de Fernando III y Beatriz de Suabia; o la curación de ésta, en la 252; o en la 221, titulada “*Como Santa María guareceu en Onna al rei Don Fernando, quand’ éra meninno, dũa grand’ enfermidade que avía*”, que relata la protección de la Virgen al padre de Alfonso, Fernando III, de una grave enfermedad que tuvo de pequeño, entre otras. Incluso, en la cantiga 257, en la que se refiere que el rey recibe las reliquias marianas, en una arqueta con forma de templete, parece ser una muestra de la **privilegiada relación espiritual del monarca con la Virgen María**.

Serán especialmente algunas de las cantigas, que vienen siendo consideradas como **autobiográficas**, las que relatarán **curaciones del monarca**, que se plasman como resultado de la milagrosa **intercesión de Nuestra Señora** en alguno de los padecimientos del mismo, a que hemos hecho referencia. Como la tuvo lugar en Requena (relatada en la cantiga 235). Otra cantiga, la 209, relata como el monarca, afectado de severa enfermedad, en Vitoria (donde estuvo entre agosto de 1276 y marzo de 1277), a la que ya se ha hecho mención, se cura milagrosamente, **mediante la colocación del libro de *Las Cantigas de Santa María* sobre su cuerpo**; el título de dicha cantiga resume su contenido, “*Como el Rey don Afonso de Castela adoeceu en Bitoria e ouv’uha door tan grande que coidaron que morresse ende, e poseronlle de suso o livro das Cantigas de Santa Maria, e foi guarido*”. Aún se refiere otro milagro, en la cantiga 279, titulada “*Como el rei pidu mercee a Santa María que o guarecesse du’ a grand’ enfermidade que avia; e ela, como sennor poderosa, guarecé-o*”, en la que en el rey que la protagoniza, se puede reconocer al mismo Alfonso, y **en su curación interviene igualmente la Virgen María**. También en la cantiga 235, ya referida, que es más larga, y cuyo título es: «*Esta é como Santa Maria deu saude al rey don Affonso quando foi*

*en Valadolide enfermo que foi yugado por morto*», y que narra no sólo la enfermedad del monarca, cuya índole no se cita, en esa ciudad, donde **la Virgen sana al rey**, afectado de “*febre géeral*”, **poniéndole sus manos sobre el cuerpo**; sino que también relata la cantiga las enfermedades padecidas en Requena, en Montpellier y en Vitoria (reitera ésta, y aquí parece ser que se refiere a la misma de la cantiga 209), y en Valladolid. Del texto dos de las cantigas -209 y 235- se desprende eran de una gravedad tal que pusieron al monarca al borde de la muerte (en las dos ocasiones, Vitoria y Valladolid, se plasma que el rey emite “*un grito de dolor*”). Además, la cantiga 235 hace referencia también a las conjuraciones de los nobles frente a Alfonso; la ejecución que ordena, sin juicio previo, de su hermano el príncipe don Fadrique -ya mencionada- y a otro noble, y la condena a su hermano Enrique; su encuentro con el papa Gregorio X en Beaucaire, en 1275, y la calurosa acogida que recibe a su regreso, recogiendo en síntesis un período de la vida del monarca, entre 1269 y 1278. Todavía podemos citar otra “milagrosa” curación, en relación a la mencionada afección citada en cantiga 367, que aconteció cuando al rey Alfonso X que se hallaba de visita en Andalucía, para ver una iglesia que allí había mandado construir, se le hincharon las piernas, “*así rojas que todos pensaron que de aquel mal muy tarde sanaría*”, tanto que no le cabían dentro de sus botas, y “*los cueros de ellas se hendían y agua amarilla salía*”, pero prosiguió su viaje por mar hacia *Santa María do Porto*; y una vez que hubo llegado a su destino se organizó una oración en vísperas, yendo el rey a **postrarse ante la Virgen**; y a la hora de maitines, las piernas se le deshincharon y el monarca curó.<sup>35</sup>

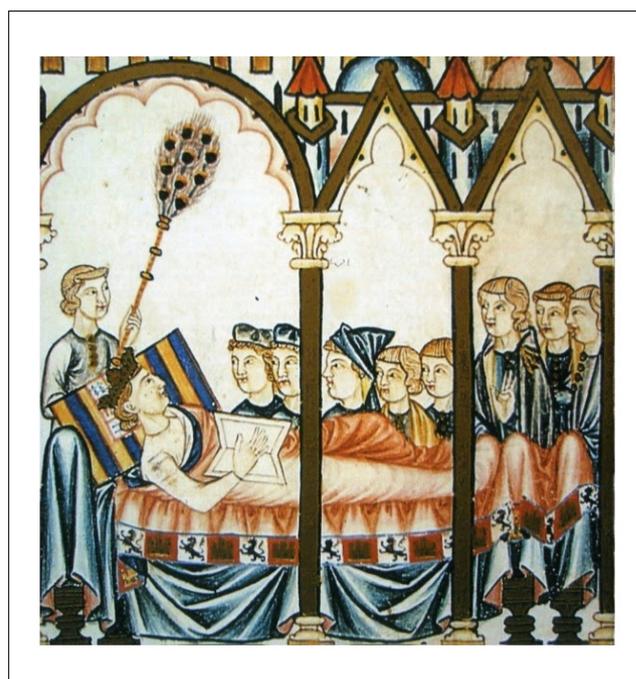


Figura 3. Enfermedad de Alfonso X en Vitoria, miniatura del Libro de las Cantigas de Santa María (cantiga 209).

Se puede decir que desde 1260 a 1284 (año en que fallece el monarca), transcurrirán prácticamente veinticinco azarosos años de la vida de Alfonso X, que comprenderían la rebelión de los mudéjares (1264-65), la rebeldía de los nobles (1272-73), las diversas venidas de benimerines (1263-1281) y en concreto, de Abu Yusuf (1275-1281), y las dos etapas de la guerra con Granada (1263-65; 1279-81).<sup>36</sup> A esos males políticos habría que añadir sus fatigosos viajes y enfermedades padecidas en ese tiempo (algunos reflejados en las cantigas 209, 235, 279 y 367),<sup>37</sup> como se ha ido mostrando, en que se vio obligado a delegar, en muchas ocasiones, sus responsabilidades de gobierno en su hijo y heredero, el infante don Fernando de la Cerda y, a la muerte de éste, a la prematura edad de 19 años, en 1282, en el siguiente hijo, el infante don Sancho.

Los últimos años de la vida de Alfonso X se vieron ensombrecidos cuando, como se ha mencionado, el primogénito y heredero al trono, Fernando, murió. Al profundo sentimiento del monarca se unió el hecho de que nombrara sucesor a su hermano Sancho en vez de a los hijos de Fernando, los infantes de la Cerda. El 21 de abril de 1282, se convocó una asamblea en Valladolid en la que Sancho, apoyado por su madre, sus hermanos varones y otros nobles acordaron destituir al monarca.<sup>38</sup>

El rey, se hallaba gravemente enfermo, con su hidropesía marcada y con el cáncer de su órbita izquierda avanzado<sup>39</sup> y la pérdida del globo ocular de ese lado; sin apenas ingerir alimentos, e incluso parece ser despidiendo un olor nauseabundo. Recluido

en el Alcázar, contando sólo con la compañía de su hija Beatriz, desheredó y maldijo a Sancho. Antes de su muerte, que se produjo el 4 de abril de 1284, posiblemente por un fallo renal y cardíaco,<sup>40</sup> dejó dos testamentos: el primero, en el que nombraba herederos de la corona a los dos hijos de Fernando; y otro, posterior, lleno de ambigüedades y donde no designó a ningún heredero. En cuanto a su enterramiento, en los testamentos reales, fechados en Sevilla, en el invierno entre 1283 y 1284, no coinciden sus deseos en uno y otro, quizás como un testimonio más de su inestabilidad emocional. En uno, deja esta elección a los cabezaleros (personas encargadas de cumplir su última voluntad): "...pero si los nuestros cabezaleros tovieren por mejor...", y, en otro, que su cuerpo sea enterrado "...en Sevilla, mandamos que lo fagan enterrar allí do tuvieren e entendieren que es mejor; pero de esta guisa: que la sepultura non sea muy alta, e si quisieren que sea allí donde el Rey Don Fernando e la Reyna Doña Beatriz yazen...", y sus entrañas "...e que saquen lo otro de nuestro cuerpo e lo lleven a enterrar al monesterio de Sancta Maria la Real de Murcia...", y aunque él deseaba "...cuando sacaren el nuestro corazon para llevarlo a la Sancta tierra de Ultramar, segund que es ya dicho", finalmente, el encargado de realizar esta petición<sup>41</sup> parece ser que añadió el corazón a las entrañas que yacen en Murcia. Se puede decir, pues, que los restos del monarca, por su propia decisión, se hallan repartidos, aunque no totalmente como dispuso sin excesiva firmeza; sus entrañas y su corazón, se hallan en la Catedral de Murcia, y su cuerpo en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, la ciudad que tanto amó.



Figura 4. Enfermedad de Alfonso X en Vitoria, miniatura del Libro de las Cantigas de Santa María (cantiga 235).

En definitiva, en este trabajo se han intentado plasmar los **aspectos psicossomáticos de la patobiografía** de un monarca que ha pasado a la posteridad como un gran impulsor de la cultura en diversos campos (jurídico, histórico, científico y literario, entre otros), que promocionó a Andalucía y admiró y privilegió a Sevilla; y que junto a su fervor por la Virgen María, proclamado en *Las Cantigas*, mostró una gran variedad de enfermedades y una intensa problemática psicossomática que, con toda seguridad, debió influir en las decisiones, ciertamente relevantes, que debió tomar en muchas ocasiones de su azarosa existencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez Romero, Manuel (Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Psicossomática) y del Pino Montesinos, José Ignacio (Director General de Salud Mental del RICOMS): "Reflexiones con la bata puesta", ed. SAMP, 1ª ed., 2019.
2. Corti, Francisco: "Retórica visual en episodios biográficos reales ilustrados en las Cantigas de Santa María", Historia Instituciones y Documentos (HID), 29, 2002, págs. 59-108.
3. Delgado Roig, Juan (1948), "Examen médico legal de unos restos históricos. Los cadáveres de Alfonso X el Sabio y de doña Beatriz de Suabia", Archivo Hispalense, Revista núm. 27, Vol. IX, año 1948, págs. 135-153.
4. Ferreiro, Miguel Ángel: "Alfonso X el Sabio, el rey que quería ser enterrado en tres partes", El reto histórico, 2020.
5. García Fernández, Manuel y Galán Sánchez, Ángel: "Alfonso X 'rey de Andalucía'", en Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 31.
6. García Fernández, Manuel, coord.: "Dosier- El rey Sabio. Alfonso X y Andalucía" en la revista Andalucía en la Historia, Año XIX, número 72, julio-septiembre, 2021.
7. Jiménez Alcázar, J.F.; del Val Valdivieso, Isabel: "Mujeres del entorno de Alfonso X", Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 13.
8. Kinkade, Richard P.: "Alfonso X: the Cantiga 235 and the Events 1259-1268", en Speculum, 67; 1992, págs. 284-323.
9. Lemos Hoyos, Maríantonía; Restrepo Ochoa, Diego Alveiro; y Richard Londoño, Camila [Universidad CES – Medellín (Colombia) (Grupo de Investigación Psicología, Salud y Sociedad)]: "Revisión crítica del concepto 'psicossomático' a la luz del dualismo mente-cuerpo", Pensamiento Psicológico, Vol. 4, N°10, 2008, págs. 137-147
10. Martín, Georges: "De nuevo sobre la fecha del Setenario", 2006.
11. Martínez, Purificación: "La imagen del monarca en la Crónica de Alfonso X", Actas del XIII Congreso AIH, págs. 182-187,
12. Montoya Martínez, Jesús: "Cancionero de Santa María de El Puerto, edición, traducción y notas", Alcanate, 1, 1998-1999, págs. 117-275.
13. Moya García, Cristina; Carriazo Rubio, Juan Luis: "El legado cultural de Alfonso X", en Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 47.
14. O'Callaghan, Joseph F.: "Una Ley de las Cortes de Sevilla de 1252 incorporada en la Primera Partida del Rey don Alfonso X, el Sabio", AHDE, tomo LXXXIV, 2014, págs. 789-796)
15. Ruiz Gómez, Francisco: "Enfermedades de Alfonso X el Sabio", Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 20.
16. Salvador Martínez, H.: "Alfonso X, El Sabio. Una biografía". Ediciones Polifemo, 2003.

## NOTAS

1 El cráter lunar Alphonsus, situado en la cara visible de nuestro satélite, ya fue denominado "Alphonsus Rex", hacia 1651, por el astrónomo italiano Giovanni Battista Riccioli (1598-1671), en reconocimiento al interés que había mostrado Alfonso X el Sabio por la astrología.

2 Alfonso X llegaría a titularse "en sus diplomas más solemnes y significativos" Rey de Castilla, de León y de toda Andalucía (Vid. García Fernández, Manuel y Galán Sánchez, Ángel: Alfonso X "rey de Andalucía", en Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 31.

3 A él se debe el impulso de la construcción de las Atarazanas, el Palacio Gótico del Real Alcázar y de iglesias parroquiales como Santa Ana, San Julián, Santa Lucía o Santa Marina. También celebró las primeras Cortes en Sevilla, en 1252 (Cfr. O'Callaghan, Joseph F.: "Una Ley de las Cortes de Sevilla de 1252 incorporada en la Primera Partida del Rey don Alfonso X, el Sabio", AHDE, tomo LXXXIV, 2014, págs. 789-796), e igualmente se le atribuye el actual emblema de la ciudad (NO8DO), con el que el monarca agradeció la fidelidad que la capital hispalense le dispensó durante la contienda que mantuvo con su hijo Sancho.

4 El monarca manifestará su admiración y predilección por Sevilla, en varios textos, como en el Privilegio, por el que dota a la ciudad su alfoz, donde la considera como "una de las nobles e de las mejores cibdades del mundo". Cfr. Moya García, Cristina; Carriazo Rubio, Juan Luis: "El legado cultural de Alfonso X", en Andalucía en la Historia, núm. 72, pág. 47.

5 La Psicossomática se viene ocupando de la interrelación de la psique y el soma de la persona, en un sentido cada vez más amplio; es decir, tratando de las somatizaciones de las alteraciones psíquicas y de cómo estas, a su vez, pueden aparecer como consecuencia de padecimientos físicos, en ocasiones severos (En ese sentido, vid. Lemos Hoyos, Maríantonía; Restrepo Ochoa, Diego Alveiro; y Richard Londoño, Camila [Universidad CES – Medellín (Colombia) (Grupo de Investigación Psicología, Salud y Sociedad)]: "Revisión crítica del concepto 'psicossomático' a la luz del dualismo mente-cuerpo", Pensamiento Psicológico, Vol. 4, N°10, 2008, págs. 137-147. Igualmente cfr. Álvarez Romero, Manuel (Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Psicossomática) y del Pino Montesinos, José Ignacio (Director General de

Salud Mental del RICOMS): "Reflexiones con la bata puesta", ed. SAMP, 1ª ed., 2019, que inciden en considerar la persona como un todo con su intensa interrelación entre soma y psique, y tener en cuenta un componente bio-psico-social.

6 La Patobiografía se podría definir como el 'Estudio psicoanalítico de un carácter histórico basado en las pruebas biográficas disponibles y no en una observación clínica directa', o como proclama el prestigioso Dr. Chiozza: "La patobiografía es, pues, una biografía en la cual se presta una especial atención al encadenamiento, a la sucesión,... de las múltiples enfermedades, afecciones y trastornos que forman parte de una vida. Pero es además, y sobre todo, el relato escrito de una vida en cuanto tiene de padecimiento y de pasión,...". Entrevista realizada al Dr. D. Luís Chiozza para la Fundación DPT (Boletín 16 de dicha Fundación).

7 Para algún autor, de las imágenes del monarca que se poseen de esa época y las referencias a los numerosos padecimientos que sufrió, algunos de los cuáles se cronificaron, se desprende que su aspecto era débil y enfermizo (vid. Ruiz Gómez, Francisco: "Enfermedades de Alfonso X el Sabio", *Andalucía en la Historia*, núm. 72, pág. 20).

8 Dato del estudio tanatológico efectuado por el Dr. Delgado Roig. Cfr. Delgado Roig, Juan (1948), "Examen médico legal de unos restos históricos. Los cadáveres de Alfonso X el Sabio y de doña Beatriz de Suabia", *Archivo Hispalense, Revista* núm. 27, Vol. IX, año 1948, págs. 135-153.

9 Le fue designada como ama a Urraca Pérez y, como ayo o cuidador, a García Fernández de Villamayor (c. 1170-c. 1241), mayordomo real, y con ambos pasó parte de su infancia entre algunas aldeas burgalesas (Villaldemiro y Celada del Camino) y las propiedades que tenían sus cuidadores en Allariz (Galicia), donde también recibiría educación de la esposa de su cuidador, Mayor Arias de Limia, y aprendería el galaicoportugués.

10 Entre ellos Jacobo de Junta, un importante hombre de leyes; Pedro Gallego, autor de algunos textos científicos, que fue su confesor; Judá ben Moisés ha-Cohen, importante traductor, e incluso se cree que el propio Rodrigo Jiménez de Rada pudo participar en la formación de Alfonso.

11 Como el mismo Alfonso señala: "mugier de grant linaje, a quien fizo Dios muchas mercedes en que quiso que fuese buena en todas bondades que dueña lo debía ser".

12 Jiménez Alcázar, J.F.; del Val Valdivieso, Isabel: "Mujeres del entorno de Alfonso X", *Andalucía en la Historia*, núm. 72, pág. 13.

13 Intervino en el aplastamiento de la rebelión de Diego López de Haro, en 1242, y realizó algunas conquistas, algunas muy importantes, como la de Murcia en 1243, y la de Sevilla, entre agosto de 1247 y el 23 de noviembre de 1248, junto a su padre. Precisamente la efectiva toma de Sevilla el 23 de noviembre, era día de San Clemente, y del nacimiento de Alfonso, por lo que este hecho aparecía, sin duda alguna, como un regalo de su padre a él por su cumpleaños.

14 Ya en el año 1271 era claro el descontento; el aumento de impuestos y las normas de las "Siete Partidas" llevaron a los nobles, que veían peligrar sus privilegios, a reunirse en Lerma para protestar por los tributos extraordinarios que solicitaba el rey en las Cortes y por los abusos de los agentes reales. A los nobles se unieron algunas ciudades y villas por el intento de implantación del "Fuero Real", que les quitaba los fueros propios, por los que se regían, e imponía una ley municipal común para todos.

15 Sobre este punto, cfr. Martínez, Purificación: "La imagen del monarca en la Crónica de Alfonso X", *Actas del XIII Con-*

*greso AIH*, págs. 182-187, donde realiza un interesante estudio de la controvertida personalidad del monarca

16 Salvador Martínez, H.: "Alfonso X, El Sabio. Una biografía". Ediciones Polifemo, 2003.

17 Salvador Martínez, H.: op. cit.

18 Cfr. Moya García, Cristina; Carriazo Rubio, Juan Luis: "El legado cultural de Alfonso X", op. cit., pág. 46.

19 Vid. García Fernández, Manuel, coord.: "El rey Sabio Alfonso X y Andalucía", en *Andalucía en la Historia*, núm. 72, pág. 6

20 Puesto de manifiesto en el prefacio de *Las Partidas*. Vid. García Fernández, Manuel, coord.: op. cit.

21 Aunque se alejaba, en muchas ocasiones, de sus tareas políticas y desplazamientos, parece que aprovechaba ese retiro para dedicarse a la gran tarea intelectual y cultural que ha dejado huella en la posteridad.

22 Cfr. American Academy of Family Physicians, 2021.

23 Al parecer, en el Setenario, que según Georges Martín, en "De nuevo sobre la fecha del Setenario" (2006), abarcaría un extenso período de la vida de Alfonso, ya se puede observar dicha fijación.

24 Según O'Callaghan, Joseph F.: "El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla", Universidad de Sevilla, Sevilla, 1996, pág. 223, este es un dato del que se tiene constancia a través de un emisario del rey.

25 Delgado Roig, Juan: op. cit.

26 Kinkade, Richard P.: "Alfonso X: the Cantiga 235 and the Events 1259-1268", en *Speculum*, 67; 1992, págs. 284-323.

27 Para Ruiz Gómez, F.: en "Las enfermedades de Alfonso X el Sabio", *Andalucía en la Historia*, núm. 72, págs. 20-21, durante los días de celebración de la boda de su primogénito, Alfonso recibiría una cox, pero en una pierna, produciéndole una posible fractura del fémur que no debió consolidar bien y le hizo guardar reposo. Sin embargo Delgado Roig en su examen tanatológico de los restos del monarca, señala la necrosis del antro maxilar izquierdo y la órbita e incluso región nasal de ese lado, pero no menciona hallazgo en los fémures del monarca, uno de los cuales, le sirvió para determinar la estatura del rey, tal y como refiere en su op. cit.

28 En el medioevo la enfermedad era considerada, por lo general, como un castigo divino, y la lepra, en ese tiempo, como una enfermedad impura e infamante.

29 Cfr. Kinkaid, Richard P.: op. cit., pág. 321.

30 Para Jesús Montoya Martínez, de la Universidad de Granada, en *Cancionero de Santa María de El Puerto Edición, Traducción y Notas*, Alcántara, 1, se podría tratar de una afección linfática.

31 En términos generales y síntesis, se puede considerar la hidropesía como un acumulo de líquido en el peritoneo o como edema en miembros inferiores, a consecuencia de una insuficiencia cardíaca o renal.

32 Se cree que al monarca, que acostumbraba a alternar pequeñas cantidades de comida con vino, se le atribuye la creación de lo que hoy denominamos "tapa", o pequeña porción de determinados alimentos que se acostumbra a acompañar de bebidas alcohólicas de baja graduación, como la cerveza, o generalmente vino. También se le atribuye a este rey la normativa protectora de los viñedos jerezanos.

33 El Dr. Delgado Roig, op. cit. ya menciona los hallazgos de necrosis del maxilar superior izquierdo y de la zona orbital de ese lado en los restos óseos del monarca, comentados, y La Crónica de Alfonso X, por su parte, nos dice que estando Alfonso en

Córdoba, hacía 1280, preparando la entrada en la Vega de Granada, le sobrevino un fuerte dolor ocular, por lo que hubo de desistir de ir a entrar en la Vega y envió a su hijo Sancho. Vid. Crónica de Alfonso X, edic. Manuel González Jiménez, Murcia, Academia Alfonso X, 1999.

34 Para algún autor, en unas cincuenta y cinco cantigas, la mayoría a partir de la número doscientos.

35 Cfr. Jesús Montoya Martínez, de la Universidad de Granada, en Cancionero de Santa María de El Puerto, edición, traducción y notas, Alcanate, 1, 1998-1999, págs. 117-275.

36 Montoya Martínez, Jesús: op. cit., y Corti, F.: op. cit., señalan con bastante similitud esas circunstancias de la vida del monarca.

37 Un detallado estudio de las cantigas señaladas, así como otras varias, y sus ilustraciones, en Corti, Francisco: "Retórica visual en episodios biográficos reales ilustrados en las Cantigas de Santa María", Historia Instituciones y Documentos (HID), 29, 2002, págs. 59-108.

38 Se le acusaba de arruinar al reino tras reivindicar, entre otras cosas, su aspiración a ser emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. La complicada posición de Alfonso, que sólo recibió el apoyo de Sevilla y Murcia, hizo que le pidiera ayuda al gran emir de Marruecos, Yussuf. De todas estas facetas y algunas más (como su enfrentamiento con el Reino Nazarí de Granada, sus complejas relaciones con la minoría mudéjar y judía, su linaje, las mujeres de su corte, sus enfermedades, sus proyectos políticos fallidos, como el fecho del imperio, la desaparecida capilla funeraria que levantó, etc. trata "Dosier- El rey Sabio. Alfonso X y Andalucía" coord. Manuel García Fernández, en la revista Andalucía en la Historia, Año XIX, número 72, julio-septiembre, 2021, mencionada en reiteradas ocasiones.

39 Kinkaid, Richard P.: op. cit. considera este padecimiento una causa que tuvo gran protagonismo en la muerte de Alfonso X.

40 Cfr. Ruiz Gómez, F.: op. cit., pág. 23.

41 Sobre estas últimas voluntades sobre su enterramiento y el encargo de su corazón al Maestre del Temple que lo debía llevar a Tierra Santa, aunque finalmente esto no ocurriría. Vid. Ferreiro, Miguel Ángel: "Alfonso X el Sabio, el rey que quería ser enterrado en tres partes", El reto histórico, 2020.

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores/as de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

### Si desea citar nuestro artículo:

Lupión Cruz E. Aspectos psicosomáticos de la patobiografía de Alfonso X "El Sabio". Actual Med. 2021; 106(814):303-311. DOI: 10.15568/am.2021.814.hca01